



**RESOLUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN
OLMEDO, VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2020**

RESOLUCIÓN No. 075-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA VIGESIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.

RESOLUCIÓN No. 076-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD AUTORIZÓ CONCEDER VACACIONES A LA CONCEJALA LCDA. MARTHA JOSEFINA ROMERO SÁENZ, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2020, POR EL LAPSO DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020, POR LO QUE SE PRINCIPALIZARÁ EN LAS FUNCIONES DE CONCEJAL, AL ALTERNO SR. EDUARDO ANTONIO BRIONES MACÍAS.

Lo certifico.-


Abg. Iván Leonardo Alcívar Cedeño
SECRETARIO MUNICIPAL



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec